

# PRONUNCIAMIENTO

## **Solidaridad y condena del atentado criminal en contra de José Ramiro Lara, defensor del medio ambiente y miembro activo de la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG)**

Tegucigalpa, M.D.C 18 de septiembre de 2023. La Asociación de Cooperación Internacional (Espacio ACI), constituida por 35 agencias internacionales con presencia y trabajo en Honduras<sup>1</sup>, a través del grupo ACI DDHH, condena el repudiable atentado criminal que sufrieron José Ramiro Lara y su familia; tal hecho tuvo lugar en Santa Rosa de Copán el 16 de septiembre en horas de la noche, cuando cuatro individuos fuertemente armados, hicieron múltiples disparos contra su vivienda. Ramiro es un destacado e incansable defensor de DDHH y el medio ambiente, miembro activo de ASONOG, de la Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos de Honduras (MNIGR) y del Foro Centroamérica Vulnerable Unida por la Vida y de la Concertación Regional de Gestión de Riesgos (CRFR).

Lamentamos que su lucha incansable por defender el medio ambiente y evidenciar la deforestación, así como el acompañamiento que ha dado a pobladores de lugares aledaños a Santa Rosa de Copán para denunciar actos que degradan los recursos naturales, que en consecuencia profundiza y agudiza la crisis de agua que tiene todo el sector, sean objeto de represalias que ponen en riesgo sus vidas. Cáusticamente, este condenable hecho se produce en momentos donde el relator de Cambio Climático de las Naciones Unidas, Señor Ian Fry, se encuentra de visita oficial en nuestro País. Como Espacio ACI, extendemos nuestra solidaridad con José Ramiro Lara, los defensores y las defensoras de Derechos Humanos, y socios estratégicos como lo es ASONOG.

Elevamos un enérgico llamado al Estado y las instituciones que tienen el compromiso y deber de proteger la vida de las personas que defienden derechos, para que, activen de inmediato un acompañamiento de seguridad a la integridad física y una investigación sobre los hechos ocurridos en contra de José Ramiro Lara y su familia, quienes afortunadamente salieron ilesos.

Consideramos de alta importancia y urgencia que el Estado de Honduras, particularmente el Ministerio Público, la Secretaría de Derechos Humanos, el CONADEH y el Mecanismo de Protección, cumplan su mandato de proteger la vida y la integridad física de José Ramiro Lara y su familia, propiciando las condiciones de seguridad necesarias para continuar con su actividad de defensa de derechos; se investigue en profundidad las causas de sus riesgos, y se lleve a la justicia sancionando a los responsables inmediatos e intelectuales del atentado.

Finalmente, extendemos un llamado a la comunidad internacional en su mandato de observar el cumplimiento de los DDHH del país, para que continúen velando por la seguridad de los/as defensores/as de DDHH y medio ambiente, y eleven frente al Estado de Honduras, el sentido de urgencia para abordar de manera sistemática y efectiva la falta de garantías e impunidad que prevalece en contra de las y los defensores/as del ambiente en Honduras.

<sup>1</sup> PBI Honduras, Catholic Relief Services y Cruz Roja Española – Honduras participan en calidad de miembros observadores